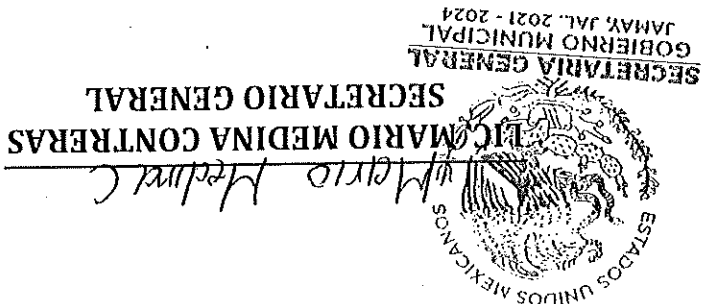




ATENTAMENTE.-
Jamay, Jalisco., a 04 días del mes de febrero del 2022

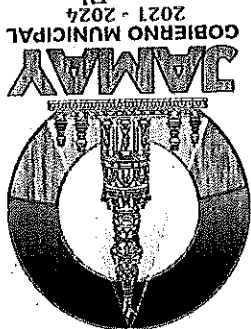
CONCLUSIÓN: aprobado por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

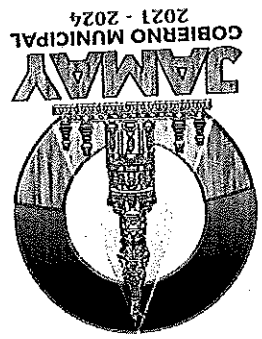
VI. Ratificación: Aprobación de Gabinete, del cual se adjunta la Conformación, así como la guía básica de integración y operación de los gabinetes Municipales para la prevención social de las violencias y la delincuencia.

Que entre los puntos tratados en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 01/2022 con fecha del 02 de febrero del año 2022 hay uno que a la letra dice:

CERTIFICO

El que suscribe LIC. MARIO MEDINA CONTRERAS, Secretario General del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, en uso de facultades que me confieren el Artículo 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y:





GOBIERNO MUNICIPAL. 2021-2024.
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN.
GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL.
ACTA DE INTEGRACIÓN.

Siendo las 6:00 Pm. Del 10 De ENERO Del 2022 Situados En La Sala De Cabildo De Presidencia Municipal, con domicilio en Madero No. 75.

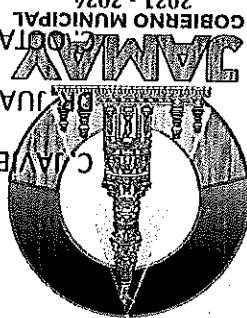
Con Fundamento En Los Artículos 30 Bis De La Ley De Administración Pública Municipal Del Estado De Jalisco. El Art. 24 Al 25 Del Reglamento De Salud Para El Municipio De Jamay Jalisco. Y El Art. 10 Fracc. V Del Reglamento De Sistema De Policía Preventiva De Jamay Jalisco. Se Dieron Cita Las Personas Convocadas Para Conformar El Consejo De Prevención Social.

Bajo La Siguiente Orden Del Día:

- 1.- Lista De Asistencia De Declaración De Quorum Legal.
- 2.- Palabras De Bienvenida E Introducción Del Presidente Municipal.
- 3.- Conformación Del Comité Municipal De Prevención Social.
- 4.- Toma De Protesta De Parte Del Presidente Municipal.
- 5.- Información De Que Es Prevención Social, Actividades Que Ofrece Nuestro Departamento Y Objetivos.
- 6.- Puntos Varios.

INTEGRACIÓN.

- LIC. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGUN. Presidente Municipal.
- ENF. JULIA LOPEZ LOPEZ. Secretario Técnico Del Consejo Y Responsable Del Departamento.
- ING. JOSE DANIEL JIMENEZ MONTES. Síndico Municipal.
- DR. J. JESUS CAMARENA LOPEZ. Regidor De La Comisión.
- C. ALFONSO VELASCO OCEGUEDA. Regidor de Obras Públicas, Transparencia, Ciudades Hermanas.
- ING. JOSE ALONZO ORTEGA GUTIERREZ. Director De Planeación.



C. JAVIER GIL CONTRERAS, Dirección de Reglamentos.

C. JUAN CARLOS CERVANTES RIVERA, Director De Servicios Médicos.

C. OTAVIO FRANCO MENESES, Director de Seguridad Pública.

MTRO JOSE LUIS ORTEGA MUÑIZ, Director de Educación.

LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES, Director de Ecología.

C. ERNESTO VELAZQUEZ MEDINA, Director de Servicios Públicos.

LIC. VERONICA FLORES SOTELO, Directora de Desarrollo Social.

C. SANDRA FERNANDEZ MARTINEZ, Directora de Participación Ciudadana.

ING. RAFAEL SOTELO LOPEZ, Director de Obras Públicas.

C. JONATHAN ALEJANDRO DE ALBA ZARAGOZA, Director de Desarrollo Económico.

C. EDUARDO DE JESUS CUEVAS GODINEZ, Director de Protección Civil.

LIC. PAUL BECERRA CASTELLANOS, Procurador Social Municipal.

ING. LUIS ERNESTO HERNANDEZ LOMELI, Director de Desarrollo Rural.

LIC. MARIBEL RAMIREZ VELASCO, Directora de DIF Municipal.

L.T.S. JULIA SOFIA LOPEZ LOPEZ, Coord. De UAVI-FAM, Trabajadora Social DIF.

LIC. PRISCILLA GOMEZ NAVARRO, Psicóloga de UAVI-FAM, DIF.

LIC. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LOPEZ, Dirección de Cultura.

C. ERIK SANCHEZ LOPEZ, Oficial Mayor.

C. GUSTAVO ADOLFO VEGA NAVA, Administrador de Cementerios.

LIC. ELIA JAQUELINE RANGEL BAÑUELOS, Directora de Comunicación.

LIC. PAULINA JIMENEZ LOPEZ, Dirección de Jurídico Municipal.

LRH RIGOBERTO OCEGUEDA LOPEZ, Dirección de IMAJ Municipal.

C. VICTOR HUGO GUZMAN RAMOS, Dirección de Deportes.

C. RAUL MUÑOZ JIMENEZ, Delegado de San Agustín.

C. GUILLERMO LOPEZ, Delegado de Maltaraña.

C. JESUS CARMONA ZARAGOZA, Delegado De San Miguel De La Paz.

LIC. ROCIO IBARRA ESTRADA, Dirección de Instituto de la Mujer.

C. ANGELICA GODINEZ ANGUIANO, Empresaria.
DRA MARIA GUADALUPE GARCIA RAMIREZ, Medico de Centro de Salud.
L.C.P. GUILLERMO LOPEZ GONZALEZ, Empresario, Guillermo Lopez Lopez
C. PAULO ORTEGA GODINEZ, Empresario.
C. J. NATIVIDAD GODINEZ PARTIDA, Comisariado Ejidal.
Q.F.B. ROSA MARIA MOSQUEDA VAZQUEZ, Empresaria *Rosa Maria Mosqueda Vazquez*
C. JOSE ANTONIO CEUZ MARTINEZ, Fundador y Responsable del Centro de Rehabilitación.
Un Día a La Vez.
La. ENF. JULIA LOPEZ LOPEZ, En su carácter de Secretario técnico de dicho consejo, nombra lista de asistencia y comprueba que existe quorum para dar valides a este acto.
Como siguiente punto el Presidente del CONSEJO, después de agradecerle a los presentes su asistencia, les da la bienvenida a los nuevos integrantes y le toma la protesta de ley a los demás integrantes del comité.
Como siguiente punto, el Presidente declara formalmente constituido dicho consejo de PREVENCIÓN SOCIAL.
En los temas varios, se habló por parte del secretario de la importancia de la participación de todos los integrantes para el estudio, desarrollo, aprobación de actividades, así como de lograr un trabajo exitoso del antes mencionado, realizando un trabajo en conjunto.
Siendo las 20:00 horas. Se da por terminada la sesión por parte del PRESIDENTE MUNICIPAL.

PARTICIPACION CIUDADANA.

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



LIC. VERONICA GODINEZ GODINEZ, Area de Salud Mental.

LIC. JUAN CARLOS BRISEÑO RODRIGUEZ, Tesorero Municipal.

Juan Carlos B.R.